

SECCION DE CONTRATACION
DISTRITO DE RETIRO

Nº Expediente: 300/2017/2419

ACTA

En Madrid, a las 12;30 horas del día 15 de marzo de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de Distrito de Retiro, para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente de servicios titulado: DINAMIZACION Y RECUPERACION DE LAS FIESTAS DEL DISTRITO DE RETIRO.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Tomás Bello Carro, Coordinador del Distrito de Retiro, por ausencia del Concejal Presidente.

VOCALES:

- D^a Victoria González Gómez de Aranda, Adjunta al Departamento Jurídico, (por ausencia del Secretario del Distrito de Retiro) que actúa como vocal en representación de la Asesoría Jurídica.
- D^a. Margarita Lirola Sánchez, Interventora Delegada del Distrito, que actúa como vocal delegada de la Intervención General
- D^a. Maria Dolores Chamero Moyano, Directora del Centro Cultural Casa de Vacas, que actúa como vocal

SECRETARIO:

Nicolás Cámara Castro, Jefe de la Sección de Contratación de Retiro.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en:

BOE. 23 de febrero de 2018

Perfil del contratante 23 de febrero de 2018



Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 12 de marzo de 2018.

nº orden	EMPRESA	FECHA	HORA	Nº ANOTACIÓN 2018
1.	MERINO Y MERINO, PRODUCCIONES, S.L. B81590606	09/03/2018	11.39	268245
2.	TRATO PRODUCCIONES ARTÍSTICAS, S.L. B86700796	12/03/2018	12.56	275681
3.	INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. B83416313	12/03/2018	13.15	276067
4.	JOSEP COMPTE URPI 46635049L	12/03/2018	15.38	277792
5.	LA TROPA PRODUCE, S.L. B87086849	12/03/2018	15.54	277892

Asimismo, se ha recibido por correo la oferta presentada por:

nº orden	EMPRESA	FECHA	HORA	Nº ANOTACIÓN
1.	PRODUCCIONES MULTIPLE, S.L.L. B45674132	PRESENTADA 12.03.2018	10.01	2018/284573
		RECIBIDA 14.03.2018	08.33	

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la Documentación Administrativa a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

- **MERINO Y MERINO PRODUCCIONES SL.** Presenta la siguiente documentación:
- Declaración relativa al art. 146 del TRLCSP.



- Dirección correo electrónico
- Declaración Anexo VII del PCAP
- Declaración Anexo IX PCAP.

- **TRATO PRODUCCIONES ARTISTICAS S.L.**, Presenta la siguiente documentación:

- Declaración relativa al art. 146 del TRLCSP.
- Dirección correo electrónico
- Declaración Anexo VII del PCAP
- Declaración Anexo IX PCAP.

- **INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTACULOS Y ACONTECIMIENTOS S.L.**, Presenta la siguiente documentación:

- Declaración relativa al art. 146 del TRLCSP.
- Dirección correo electrónico
- Declaración Anexo VII del PCAP
- Declaración Anexo IX PCAP.

- **JOSEP COMPTE URPI**, Presenta la siguiente documentación:

- DNI
- Declaración art. 60 LCSP
- Declaración cifra de negocios (solventía económica)
- Declaración trabajos realizados y Certificados de buena ejecución (solventía técnica)
- Declaración de no estar dado de baja en el IAE
- Declaración relativa al cumplimiento de obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social así como en materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres
- Declaración relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes
- Dirección de correo electrónico

- **LA TROPA PRODUCE S.L.**, Presenta la siguiente documentación:

- Declaración relativa al art. 146 del TRLCSP.
- Dirección correo electrónico
- Declaración Anexo VII del PCAP
- Declaración Anexo IX PCAP.

- **PRODUCCIONES MULTIPLE SLL**, Presenta la siguiente documentación:

- Declaración relativa al art. 146 del TRLCSP.
- Dirección correo electrónico
- Declaración Anexo VII del PCAP
- Declaración Anexo IX PCAP.



Dado que la documentación presentado por todos los licitadores es acorde con lo establecido en el PCAP, y no siendo necesario girar ningún requerimiento de subsanación o aclaración de documentos, la Mesa acuerda admitir todas las proposiciones presentadas a la licitación del contrato.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Código de verificación : PYd9cted369e26dd

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCover/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PYd9cted369e26dd>

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 16-03-2018 09:02:26

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 16-03-2018 09:14:38